

REGISTROS MINEROS DEL ECUADOR S.A. REMDESA

Quito, 7 de marzo de 2015

Señores Accionistas

Registros Mineros del Ecuador S.A. REMDESA

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, a continuación pongo a su consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico 2014:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014

Nuestra Compañía fue creada por REGISTROS MINEROS ARGENTINOS S.A. – ReMASA con el objeto de cumplir con las disposiciones legales que determinaban que en vista de que ReMASA, por haber ganado la licitación promovida por la SECRETARIA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR – SHE, debía constituir una compañía en el Ecuador para la adjudicación y firma del Contrato. Fue por esa obligación legal que ReMASA constituyó REGISTROS MINEROS DEL ECUADOR S.A. – REMDESA, que se halla legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito y funcionando operativamente de acuerdo a lo previsto, alcanzando la utilidad prevista para el ejercicio.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La Gerencia ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

La compañía LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING ha sido seleccionada para llevar adelante la auditoría de REMDESA.

En cuanto a la parte operativa REMDESA ha brindado soporte técnico al Consorcio ReMASA – Sokoloi, adjudicatario del Contrato.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Se ha registrado una utilidad de USD 547.138,18

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

La gerencia sugiere que con los beneficios obtenidos por la compañía durante el ejercicio 2014, proceda a constituir una reserva voluntaria a cuenta de futuros dividendos de USD 547.138,18

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

La gran responsabilidad de REMDESA como subsidiaria de ReMASA, es dar cumplimiento al contrato con la SHE, asunto que recae exclusivamente en la compañía, en vista de que ReMASA es la que tiene experiencia y transferencia de tecnología, a base de las cuales fue factible ganar la licitación promovida por el Gobierno del Ecuador a través de la SHE. Desde este punto de vista, se recomienda el control total de la operación, con el objeto que se responsabilice ante la SHE de los resultados que arroje la operación contractual.

1.7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor aplicables.

Muy atentamente,



Leonardo Pavelka
Gerente General